12 AL 16 DICIEMBRE 2025

POLÍTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES

- ✓ Para el óptimo desarrollo de las diferentes actividades de su empresa en La Feria D-GANGA, Corferias establece políticas para la realización de eventos sociales, las cuales buscan contribuir con la participación y cumplimiento de objetivos de nuestros expositores; generando un ambiente agradable, social y comercial.

- ✓ Los eventos de carácter social, artístico o cultural que involucre el suministro y degustación de licores y alimentos deberán ser reportados a Corferias para su aprobación (Jefatura de Proyecto) con antelación al inicio de la Feria, Quien, con previo análisis del tipo de evento, objetivo del mismo, perfil y número de asistentes, sitio y horario de realización, lo autorizará o negará. El Expositor deberá suscribir un compromiso con Corferias para dar cumplimiento a las condiciones logísticas y de seguridad que para tal efecto esta exija.

- ✓ La actividad se debe realizar dentro del horario de la feria, entre las 7:00 y 20:00 horas.
- ✓ El lugar de realización de dicha actividad se debe circunscribir al área interna del stand respectivo (por ningún motivo se podrán invadir las áreas de movilidad dentro de los pabellones u otros stands).
- ✓ No se podrá utilizar ningún tipo de equipo tecnológico de amplificación de sonido, y las actividades culturales musicales que se realicen se deberán someter a los estándares establecidos en la Resolución 0627 del 2006, Norma Nacional de Emisión de Ruido.
- ✓ Dar un manejo responsable y razonable al suministro de licor a los invitados del evento (un estándar internacional recomienda que una actividad tipo coctel, el promedio por persona es de 3 tragos y 5 pasabocas).
- ✓ Una vez establecida la cantidad de personas invitadas se procederá mediante una regla sencilla a establecer que cantidad de botellas se autoriza para su ingreso, teniendo como fundamento que de una botella de 750 ml. de Whisky se pueden servir 20 tragos y de una botella de 750 ml. de vino se pueden servir 8 copas.
- ✓ No está permitida la venta, suministro o consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad.

En caso de que, el Expositor no cumpla con las disposiciones anteriormente mencionadas, se le impondrán las siguientes sanciones:

- ✓ Primer llamado de atención: Corferias entregará al Expositor una carta que evidencie el llamado de atención y en la que se referencie el incumplimiento y en la cual se advierta que de reincidir en la falta o incurrir en una nueva, los organizadores de la Feria se verán obligados a imponer las sanciones adicionales que correspondan.

- ✓ Segundo llamado de atención: Presentado el primer llamado de atención al Expositor y este reincide en el incumplimiento de cualquiera de las disposiciones mencionadas, Corferias cortará el servicio de energía en el stand del Expositor por el resto del día y este tendrá que pagar una multa correspondiente a 2 SMMLV* .

- ✓ Tercer llamado de atención: Presentados los dos llamados de atención y de incurrirse por parte del Expositor nuevamente en un incumplimiento, a este se le aplicará como sanción el corte del servicio de energía en su stand por el resto del día y tendrá que pagar una multa correspondiente a 4 SMMLV Esta multa tendrá que ser pagada antes del día 9 de mayo de 2024, de lo contrario el expositor no podrá acceder al paz y salvo, el cual le permite salir del recinto ferial.

GRACIAS.

La información aquí suministrada es confidencial y de propiedad de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca (en adelante CORFERIAS) y para uso exclusivo de esta. Está prohibida toda actividad tendiente a la modificación, divulgación, distribución o acceso a esta, no importa su propósito, sin autorización expresa y previa de CORFERIAS.

Corferias y la Cámara Colombiana de la Confección y Afines, no hacen parte de la relación de consumo que surja entre el visitante y el expositor de la feria, al no ser dueño ni responsable de los productos y/o servicios que allí se exhiben o comercializan.

Los organizadores de la feria no se hacen responsables de ninguna negociación // Para ampliar más información, ver términos y condiciones y conocer cualquier cambio, modificación o actualización que tenga el evento consulte la web: d-ganga.com